

NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
78032243M	PEREZ PEREZ EVA	NOTIFICA-EH0401-2011/7920	1341040569775	TRAMITE DE ALEGACIONES	ITPAJD-EH0401-2010/506132	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
01371675R	GALANTE SERRANO MARIA	NOTIFICA-EH0401-2011/8626	0531040021845	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH0401-2011/172	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
74435791V	LOPEZ COSTA ALFONSO	NOTIFICA-EH0401-2011/8711	0531040022335	REQUERIMIENTO	REQUERIR-EH0401-2011/221	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA
07485669C	FERNANDEZ MATEO MARIA DOLORES	NOTIFICA-EH0401-2011/8239	D113040037446	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2011/272	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
27249944G	RUIZ ANDUJAR MANUEL	NOTIFICA-EH0401-2011/7773	D113040037105	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2011/214	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA
45581853Q	REDONDO GONZALEZ ALFREDO	NOTIFICA-EH0401-2011/8786	D113040037577	ACUERDO DE DEVOLUCION	DEVINGIN-EH0401-2011/128	UNIDAD DE GESTION TRIBUTARIA

Almería, 4 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 4 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se cita para ser notificado por comparecencia.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Tesorería Provincial en esta Delegación Provincial, con domicilio en Almería, C/ Arapiles, 10, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 1.c del artículo 21 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 59, de 26.7.1983).

O T R O S						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Org. Resp.
75230937F	ORTEGA GARCIA JAVIER	NOTIFICA-EH0401-2011/8352	0212040003135	LIQUIDACIÓN GRAL. DE TESORERIA	FIANZARR-EH0401-2011/501091	SERV.TESORERIA

Almería, 4 de octubre de 2011.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Cádiz -Agencia Tributaria de

Andalucía-, con domicilio en Cádiz, Pz. España, 19, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).

ACTAS INSPECCIÓN						
NIF	Nombre	R.U.E.	Documento	Descripción	R.U.E. origen	Tramitación
B91673228	LUDU TALENTUM, S.L.	NOTIFICA-EH1101-2011/6555	0531110084023	REQUERIMIENTO	ACTUINSP-EH1101-2011/727	UNIDAD INSPECCION TRIBUTARIA

Cádiz, 29 de septiembre de 2011.- El Delegado, Daniel Vázquez Salas.

ANUNCIO de 3 de octubre de 2011, de la Delegación Provincial de Cádiz, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Coordinación Territorial en Jerez de la Frontera -Agencia Tributaria de Anda-

lucía-, con domicilio en Jerez de la Frontera, Al. Cristina, 11, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial. Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado. Y todo ello a tenor de lo establecido en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE 18.12.2003).